



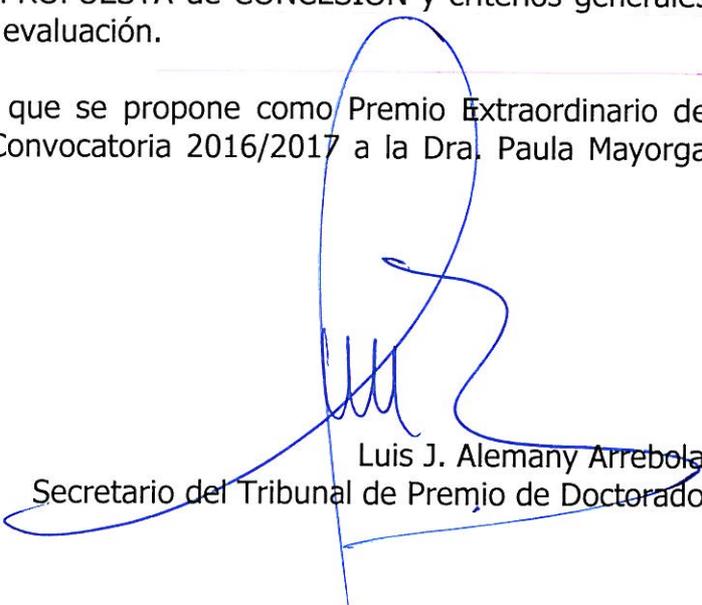
UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias
Departamento de Ingeniería Química

Luis J. Alemany Arrebola, Profesor del Departamento de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias y como Secretario de la Comisión para Concesión del PREMIO EXTRAORDINARIO de DOCTORADO del Curso 2016/2017 del Programa *Química y Tecnologías Químicas, Materiales y Nanotecnologías*.

Adjunta ACTA de PROPUESTA de CONCESIÓN y criterios generales establecidos en la evaluación.

Documento en el que se propone como Premio Extraordinario de Doctorado en la Convocatoria 2016/2017 a la Dra. Paula Mayorga Burrezo.



Luis J. Alemany Arrebola
Secretario del Tribunal de Premio de Doctorado

**Vicerrectorado Estudios de PosGrado.
Servicio de PosGrado y Escuela de Doctorado
Edificio Pabellón de Gobierno, Campus El Ejido 29071
Universidad de Málaga**



**ACTA DE PROPUESTA DE CONCESIÓN DEL PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO (CURSO 16/17)
PROGRAMA DE DOCTORADO: QUÍMICA Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS. MATERIALES Y NANOTECNOLOGÍA**

Reunido el día de la fecha el Tribunal designado para realizar la propuesta de concesión del Premio Extraordinario de Doctorado del Programa: "QUÍMICA Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS. Materiales y Nanotecnología" correspondiente al curso 2016/2017, acuerda:

- De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de estudios de doctorado de la Universidad de Málaga, el acuerdo de la Comisión de Posgrado de 24 de abril de 2014 y las bases de la convocatoria, este tribunal ha valorado los méritos de los candidatos abajo relacionados.
- Los méritos aportados por los candidatos han sido evaluados siguiendo los criterios publicados en la convocatoria del presente premio, siendo la valoración de los distintos apartados:

	% sobre el total
Producción científica relativa al tema de la tesis (mínimo 60%)	60 %
Patentes	
Publicaciones en revistas del JCR	
Libros y capítulos de libros	
Comunicaciones y asistencia a congresos internacionales, nacionales o autonómicos	
Mención Internacional (máximo: 20%)	20 %
Otros méritos (máximo: 20%)	20 %
Becas de investigación (FPU, FPI, etc)	
Participación en proyectos de investigación internacionales, nacionales o autonómicos	
Estancias en otros centros	

- Según los criterios aquí citados, el resultado de la valoración ha sido:

Candidato/a	Producción Científica	Mención Internacional	Otros méritos	TOTAL
paula mayorga burrezo	60	20	5,28	85,28
ana maría cuesta garcía	39,38	20	12,26	71,64
maría dolores villén guzmán	33,70	20	11,35	65,05
pablo mesa antúnez	13,75	20	17,17	50,92

- De acuerdo con esta valoración el tribunal propone para la concesión del mencionado Premio Extraordinario de Doctorado a D/D^a paula mayorga burrezo.

En Málaga, a 12 de febrero de 2018.

D/D^a maría valpuesta
Presidente/a

D/D^a Luis j. Alemany
Secretario/a

D/D^a dietmar leinen
Vocal



Criterios Generales Establecidos para Baremación

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (60 puntos)

Publicaciones Científicas en JCR

Primer Cuartil	4 puntos
Segundo Cuartil	3 puntos
Tercer y Cuarto Cuartil	2 puntos

Comunicaciones Congresos

Internacional	
Oral (1 punto)	
Poster (0,7)	
Nacional	
Oral (0,5)	
Poster (0,3)	

Libros y Capítulos

Autor	4 puntos
Director, editor o coordinador	1,5 puntos
Capítulos	2 puntos

Patentes

No Explotada	1,5
Explotada	3

MENCIÓN INTERNACIONAL (20 puntos)

OTROS MÉRITOS (20 puntos)

Estancias de investigación	
Predoctorales	3 puntos /18 semanas
Posdoctorales	1,5 puntos/18 semanas
Becas Predoctorales	2 puntos/año (FPU, y similares)
Investigación	1,5 puntos/año (otras entidades y movilidad)
Participación en proyectos	0,3 puntos/año (proyectos y Plan Propio)
Becas posdoctorales, contratos y similares	1 punto/año
Participación Contratos de Investigación con empresas	0,3-0,1 puntos/año